

EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

SECTOR DE SAN VICTORINO

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO

Director General IDIGER

JORGE ANDRÉS FIERRO SÁNCHEZ

Subdirector de Manejo de Emergencias y Desastres

EQUIPO DE TRABAJO

Grupo de Coordinación y Preparación para la Respuesta

ENTIDADES PARTICIPANTES

Secretaría de Gobierno

Alcaldía Local de Santa Fe

UAE – Cuerpo Oficial de Bomberos

Secretaría de Salud

Secretaría de Movilidad

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

IPES

2021

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
I. GENERALIDADES	6
1.1. ALCANCE.....	6
1.2. OBJETIVO	6
1.3. ARTICULACIÓN DE INSTRUMENTOS	7
II. EVALUACIÓN DE RIESGOS.....	8
2.1. ANTECEDENTES DE LA ZONA	8
2.1.1. Escenario de riesgo por incendio estructural	10
2.2. IDENTIFICACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS AMENAZAS.....	1
2.3. ESTIMACIÓN DE LA VULNERABILIDAD	6
2.3.1. Organización.....	6
2.3.2. Recursos	7
2.3.3. Servicios y funciones.....	8
2.4. MATRIZ DEL RIESGO	1
III. ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS.....	7
3.1. MECANISMO DE ARTICULACIÓN Y ACTIVACIÓN	8
3.2. SERVICIOS DE RESPUESTA	10
3.3. FUNCIONES DE RESPUESTA	11
3.4. INSTANCIAS Y NIVELES DE COORDINACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	12
3.4.1. Instalaciones de Emergencia.....	13
3.5. MECANISMO DE ARTICULACIÓN Y ACTIVACIÓN	15
3.6. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS	1
3.7. PLANES DE RESPUESTA	2
3.7.1. Plan de Evacuación.....	2
3.7.2. Plan de Atención médica y salud pública	2
3.7.3. Plan de Seguridad y Logística	3
3.7.4. Plan de Contraincendios.....	3
3.7.5. Plan de Tránsito.....	3
3.8. DEFINICIÓN DE RECURSOS, SUMINISTROS Y TRANSPORTE	1
3.8.1. Identificación de existencias Transporte	1
3.8.2. Identificación de existencias Personal.....	2
3.9. CADENA DE LLAMADAS Y ACTIVACIÓN.....	3
3.10. SEGUIMIENTO, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN	4

SIGLAS

SIGLA	DESCRIPCIÓN
CLGRD-CC	Consejo Local de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático
COE	Centro Operativo de Emergencias
EDRE	Estrategia Distrital de Respuesta ante Emergencias
EIR	Estrategia Institucional de Respuesta
PA	Planes de Acción
PC	Planes de Contingencia
PCN	Plan de Continuidad del Negocio o Servicio
PDGRD-CC	Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático
PLGRD-CC	Plan Local de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático
PEC	Plan de Emergencia y Contingencias
PMU	Puesto de Mando Unificado
PNGRD	Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
SDGRD-CC	Sistema Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático

INTRODUCCIÓN

En el marco de la identificación y priorización de los escenarios de riesgos definido en el Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – PLGR-CC de la localidad de Santa Fe¹, versión noviembre 2019 se identifica el sector de San Victorino como un eje comercial formal e informal de Bogotá, con una alta concentración de población flotante y una ocupación no formal del espacio público, lo cual puede en algún momento ser contraproducente para el normal funcionamiento de las actividades comerciales del sector. La Alcaldía local de Santa Fe tiene la necesidad en la formulación de un plan de respuesta para la atención y administración de las posibles emergencias que se lleguen a presentar por la materialización de algún riesgo, en el desarrollo normal de las actividades que diariamente se adelantan en este sector.

En cabeza del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático –IDIGER, dentro de sus funciones establecidas en el artículo 3 numeral 4, particularmente la de ejercer las funciones de dirección, coordinación, seguimiento y evaluación del conjunto de las actividades administrativas, operativas y de comunicaciones que sean indispensables para la ejecución de la Estrategia Distrital de Respuesta en las diferentes situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre, se desarrolla el presente documento, el cual permitirá la evaluación de los riesgos existentes por la concentración de personas frente a las actividades económicas que se adelantan en el sector, así como la definición de un plan de emergencia y contingencias para San Victorino, como una herramienta de apoyo en la articulación interinstitucional en el marco de la gestión de los procesos de la gestión del riesgo de la localidad.



Plaza de San Victorino - Foto: Diego Bauman-Alcaldía Mayor de Bogotá

¹ Consultado en: <https://www.idiger.gov.co/documents/220605/494708/PLGR+-CC+++LOCALIDAD+DE+SANTA+FE++CONSOLIDADO.pdf/68aa4cbf-3b7d-4c06-8784-474207456129>

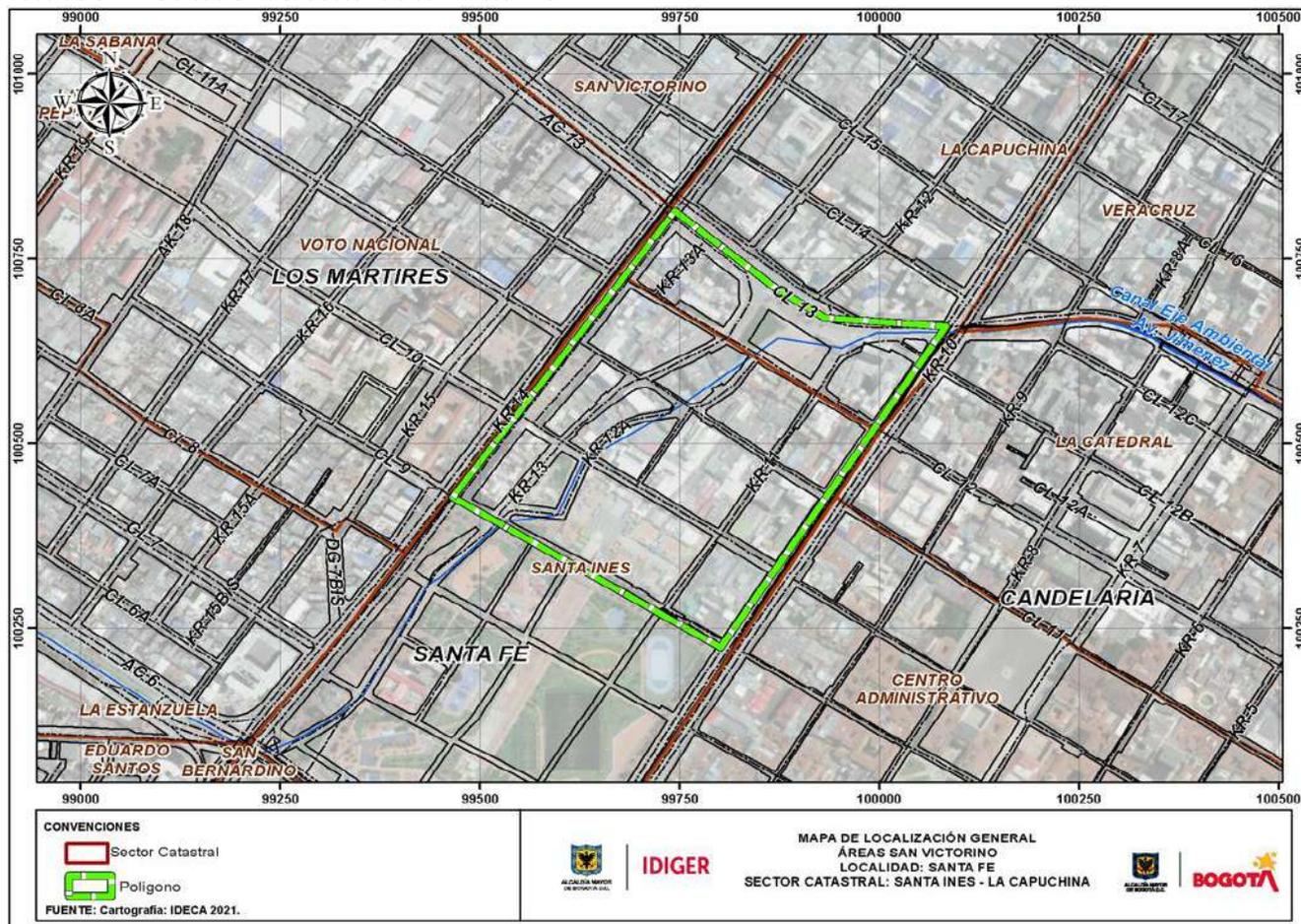
I. GENERALIDADES

1.1. ALCANCE

El documento está dirigido a todas las Entidades públicas y privadas, del orden nacional y distrital; que tiene alguna responsabilidad principal o de apoyo en los servicios y funciones de respuesta a nivel local frente a la materialización de algún riesgo en el sector de San Victorino.

El alcance geográfico para el sector de San Victorino esta dado entre las Avenida Carrera 10 y Avenida Caracas entre las Calle 6 y Avenida Jiménez. Ver mapa

Ilustración 1. Ubicación del Sector de San Victorino



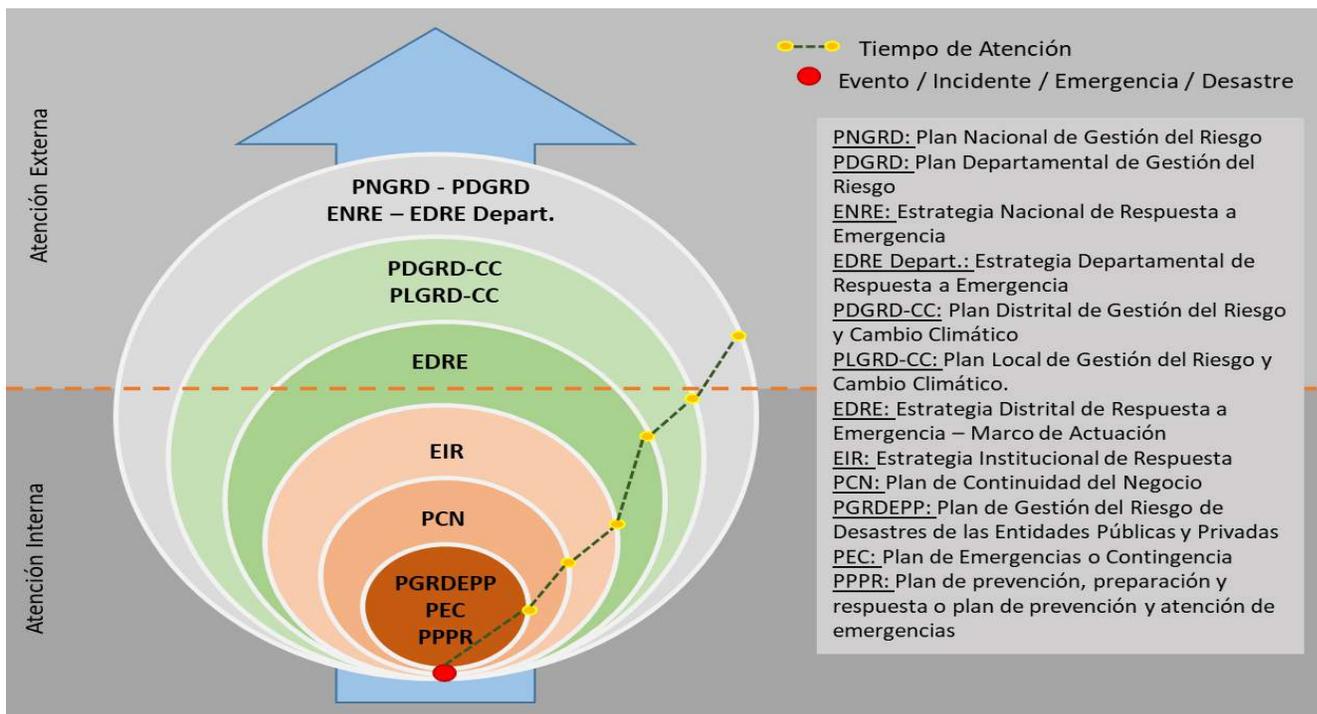
1.2. OBJETIVO

Proporcionar a las entidades del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - (SDGGR-CC) y del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático una herramientas para la formulación y evaluación de los riesgos e implementación de una estrategia que establezca la organización apropiada en cada entidad para coordinar y administrar de manera oportuna y eficiente los servicios y funciones de respuesta definidas en la EDRE, en caso dado que se materialice algún riesgo en el Sector de San Victorino.

1.3. ARTICULACIÓN DE INSTRUMENTOS

Dentro de los instrumentos de planificación de gestión del riesgo o que estén asociados se muestran en la siguiente ilustración:

Ilustración 2. Articulación de Instrumentos



Fuente: Guía Para la Elaboración de EIR (IDIGER. 2021).

Sin embargo, es de suma importancia conocer los planes de Emergencia y Contingencias de los centros comerciales y zonas comerciales que este dentro del sector de San Victorino, con el objetivo de establecer un plan de acción de articulación con estos instrumentos, resaltando que los: *Plan de Emergencias y Contingencias -PEC*, es el documento que deben elaborar el empleador o los contratantes en el país, en el marco del Programa de Salud Ocupacional que todas las entidades deben implementar de acuerdo a lo estipulado en el artículo 11 de la Resolución 1016 /89 “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país” y Decreto Único 1072 de 2015.

Este documento define el análisis de riesgo, el sistema de respuesta y los procedimientos operativos necesarios para atender de manera adecuada las situaciones de emergencia que se presenten al interior de las instalaciones de la organización y por tanto deberán elaborarse un plan para cada sede que conforma la organización.

- *Plan Distrital y Planes Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático*, es el instrumento que define el ámbito de participación y actuación de las localidades del Distrito Capital y contiene tanto las acciones de prevención como de administración y atención de emergencias referenciadas en la EDRE Marco de Actuación y sus

respectivos servicios y funciones de respuesta. Es importante que este sector de San Victorino este contemplado como un escenario de riesgo dentro de la localidad.

- *Planes de Contingencia.* Un plan de contingencia desarrolla en detalle aspectos pertinentes para la respuesta que solo son propios del riesgo y el territorio al que este referido. Los planes de contingencia se organizan por tipo de riesgo, tales como deslizamientos, inundaciones, incendios forestales, materiales peligrosos y aglomeraciones de público, entre otros. Los planes de contingencia pueden ser desarrollados por la Administración Distrital en sus diferentes niveles (central, institucional o local), por el sector privado y por la comunidad. (Definición del Decreto 423 de 2006. Derogada. Plan Distrital de Gestión de Riesgo de Desastre, decreto 837 de 2018)

Para este plan de San Victorino se identifica la necesidad de construir un plan de contingencia para la temporada navideña.

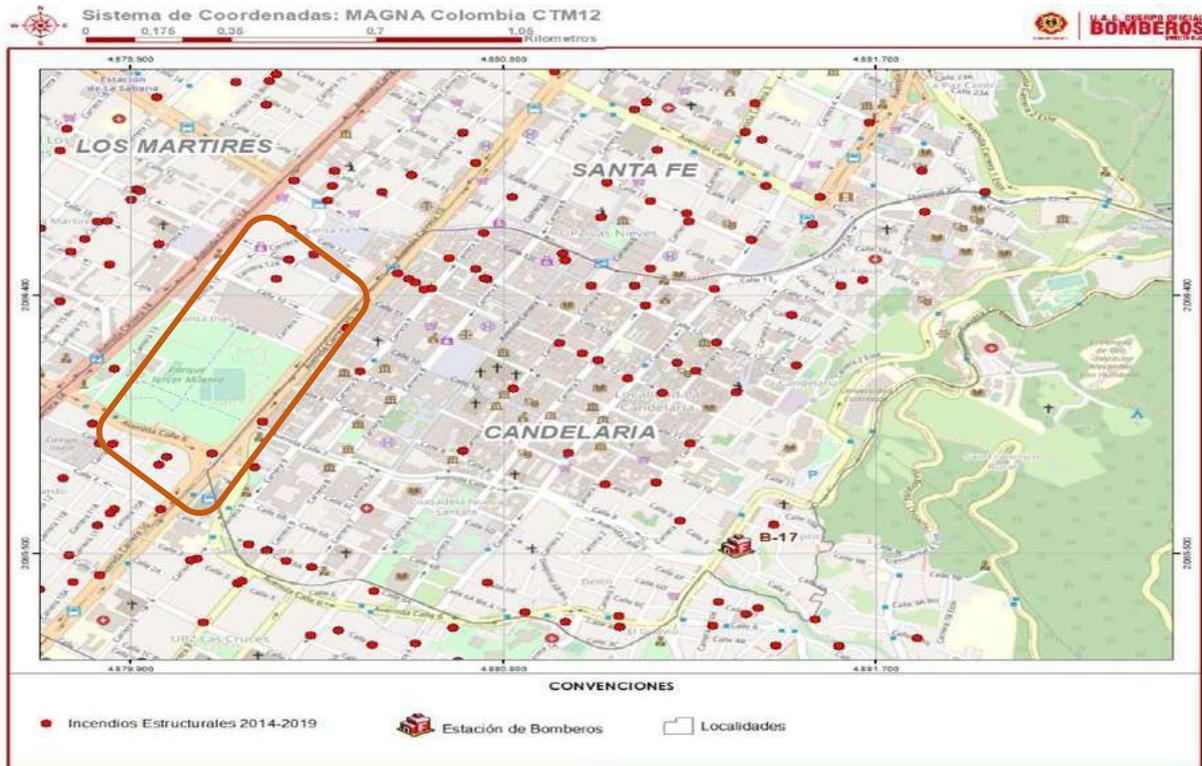
II. EVALUACIÓN DE RIESGOS

2.1. ANTECEDENTES DE LA ZONA

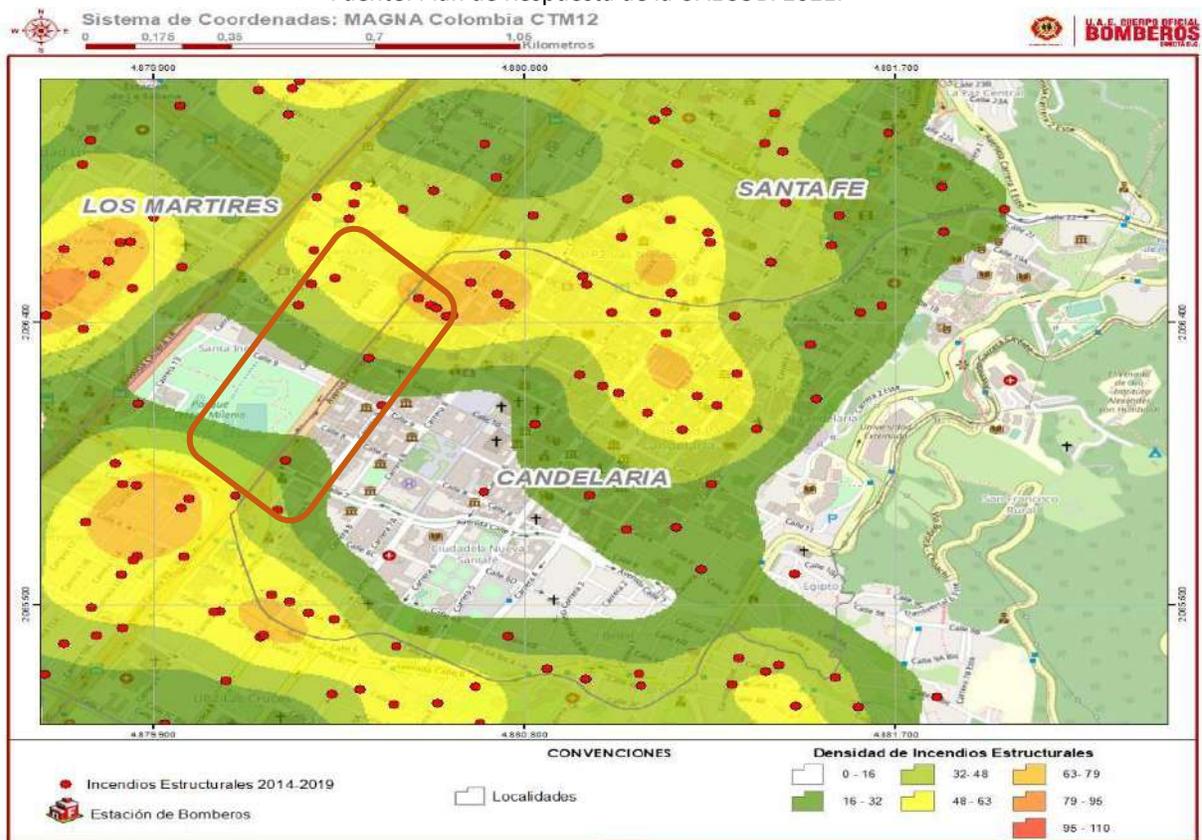
Según el plan de Respuesta de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos (Documento Anexo), para la zona de estudio ocurrieron 5 incendios estructurales en el período comprendido entre los años 2014 a 2019. En la siguiente tabla se presenta la información correspondiente a estos incendios.

No.	Fecha	Causa	Uso de edificación
1	19/10/2014	Falla eléctrica en instalación interna	Comercial
2	21/11/2014	Chispas generadas por trabajos	Comercial
3	30/05/2015	Falla eléctrica en instalación interna	Industrial
4	30/06/2016	Indeterminada	Personales
5	30/01/2018	Cigarrillos	Vivienda

Incendios estructurales atendidos en la zona (2014-2019)



Fuente: Plan de Respuesta de la UAECOB. 2021.



Fuente: Plan de Respuesta de la UAECOB. 2021.

2.1.1. Escenario de riesgo por incendio estructural

Desde el año 2020, la Subdirección de Gestión del Riesgo de la UAECOB, avanza en el proceso de caracterizar y analizar el escenario de riesgo por incendio estructural en el Distrito Capital, con el objetivo de identificar la ubicación, gravedad de los daños potenciales y la probabilidad de ocurrencia de este fenómeno amenazante a fin de fortalecer el proceso de toma de decisiones. (Plan de Respuesta de la UAECOB, 2021)

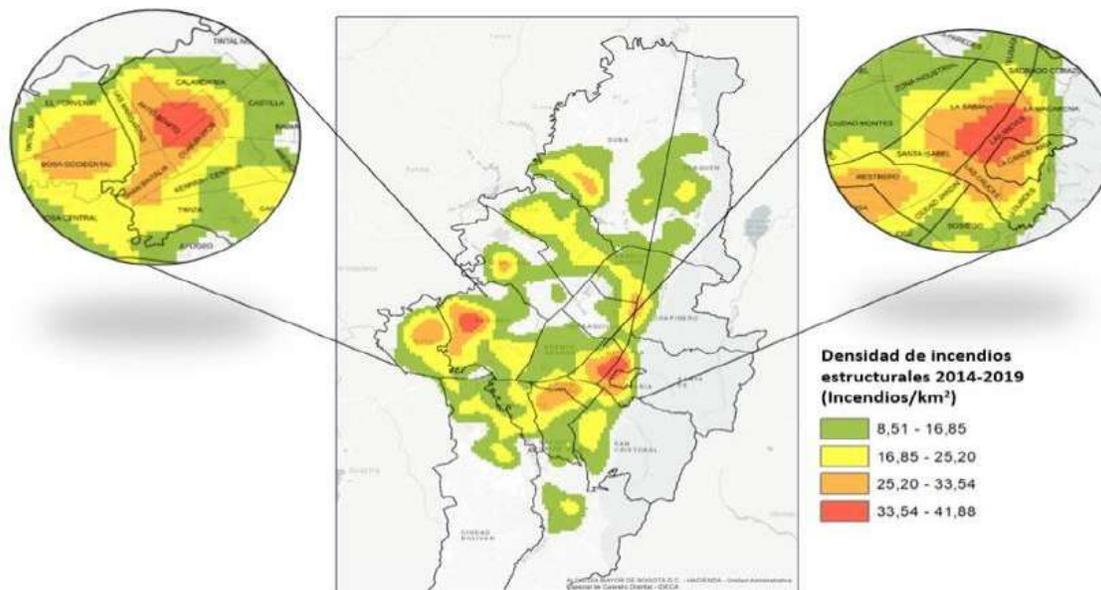
Los incendios estructurales son emergencias de alto impacto y costo social debido a que su ocurrencia puede generar pérdida de bienes o vidas; por lo tanto, resulta de suma importancia la identificación de tendencias en el comportamiento del fenómeno y zonas de mayor riesgo, con el propósito de formular e implementar medidas de intervención correctivas y/o prospectivas a que haya lugar, buscando reducir el costo social que este tipo de afectación representa para los ciudadanos. (UAECOB, 2021)

Este análisis toma como referencia el histórico de eventos atendidos en el período comprendido entre el año 2014 y 2019, identificando el comportamiento espacial, temporal y causas recurrentes de los incendios estructurales. (UAECOB, 2021)

Para este proceso fue necesario llevar a cabo técnicas de limpieza de datos, normalización y selección de variables, con la finalidad de consolidar una base de datos incluyendo la dimensión espacial. A partir de la localización de cada uno de los eventos atendidos en este período, se identificaron las zonas con alta densidad de incendios estructurales. La ocurrencia de este fenómeno en la ciudad se ha concentrado en mayor proporción en dos zonas con una densidad entre 33,54 incendios/km² y 41,88 incendios/km². En la siguiente ilustración se relacionan las UPZ que los conforman. (UAECOB, 2021)



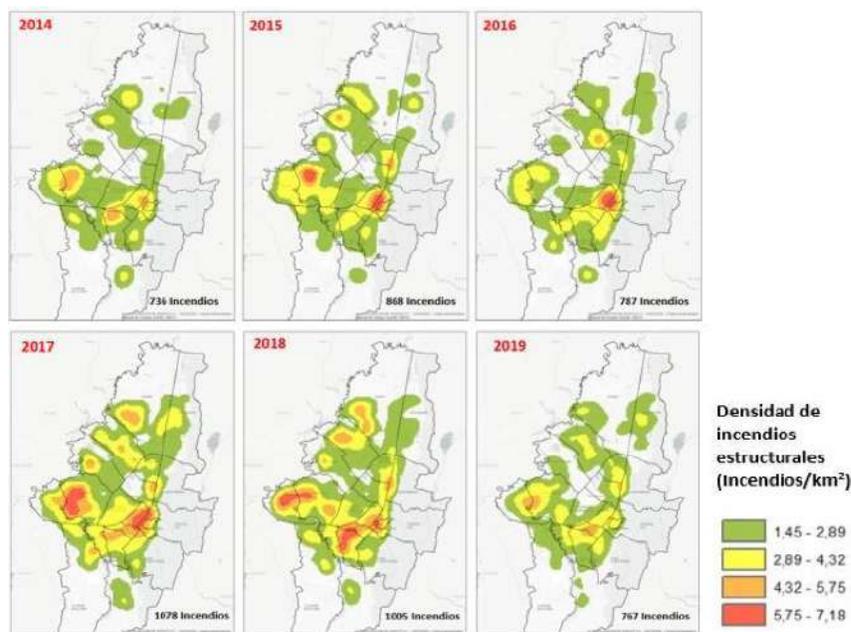
Fuente: Plan de Respuesta de la UAECOB. 2021.



Comportamiento espacial de los incendios estructurales en Bogotá (2014-2019)

Fuente: Plan de Respuesta de la UAECOB. 2021.

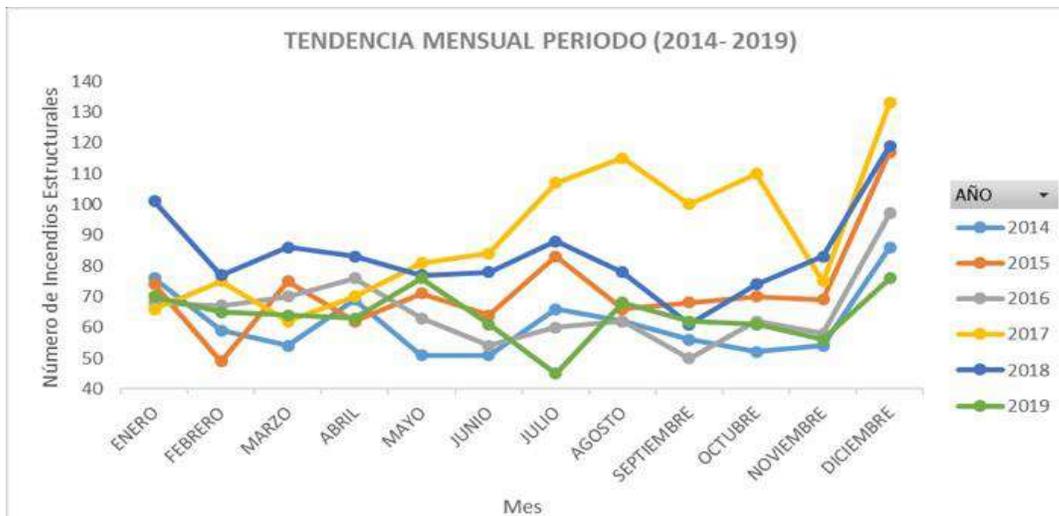
Se puede observar la dinámica en la concentración de incendios estructurales, durante el período contemplado, la mayor densidad de eventos se ha presentado en las mismas zonas, evidenciando un patrón de distribución espacial de incendios estructurales ocurridos en la ciudad. Adicionalmente, los años con mayor ocurrencia de incendios fueron 2017 y 2018, estos mismos presentan mayor extensión de territorio con densidad alta con respecto a los demás años. (UAECOB, 2021)



Cambio en la concentración de incendios estructurales a través de los años

Fuente: Plan de Respuesta de la UAECOB. 2021.

Según la UAECOB (2021). En la siguiente gráfica se observa la tendencia mensual por año de incendios estructurales, siendo diciembre el mes en el que se presenta mayor cantidad de incendios estructurales.



Fuente: Plan de Respuesta de la UAECOB. 2021.

Al parametrizar las causas de los incendios con el fin de identificar las más recurrentes en la ciudad, se determina que son las fallas eléctricas y llamas abiertas con un porcentaje de 34,8% y 30% respectivamente frente a la totalidad de eventos presentados. (UAECOB, 2021)

CAUSAS INCENDIOS ESTRUCTURALES BOGOTÁ (2014-2019)

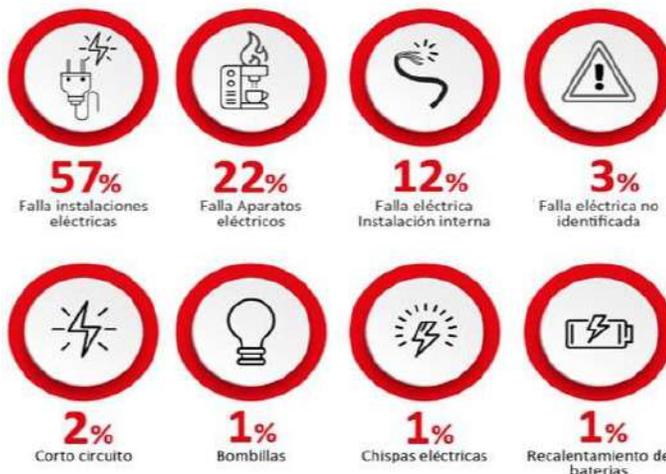


Fuente: Plan de Respuesta de la UAECOB. 2021.

Dentro de la causa parametrizada como falla eléctrica se encuentran diferentes subcategorías. Las fallas en instalaciones eléctricas se distinguen como la subcategoría más recurrente (57%

del total de incendios por fallas eléctricas), seguida falla en aparatos eléctricos (22%) y fallas en instalaciones internas (12%). (UAECOB, 2021)

INCENDIOS ESTRUCTURALES CAUSADOS POR FALLA ELÉCTRICA EN BOGOTÁ (2014-2019)



Subcategorías de fallas eléctricas

Fuente: Plan de Respuesta de la UAECOB. 2021.

Así mismo, dentro de la causa parametrizada como llama abierta se encuentran contempladas otras subcategorías. Las veladoras se distinguen como la subcategoría más recurrente (52% del total de incendios por llamas abiertas), seguida de descuidos con hornillas o estufas (27%). (UAECOB, 2021)

INCENDIOS ESTRUCTURALES CAUSADOS POR LLAMA ABIERTA EN BOGOTÁ (2014-2019)



Subcategorías de llama abierta

Fuente: Plan de Respuesta de la UAECOB. 2021.

Otros eventos para la zona de San Victorino, se tiene en los últimos años, la presencia de distintos tipos de eventos, entre los cuales se resaltan:

Eventos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Caída de árbol	1		3	2	5	5		1		1	18
Daño en redes de servicio públicos alcantarillado		2	3	14	6	4	1	2	1	2	36
Daño o falla estructural - Caída de elementos por vendaval									1		1
Encharcamiento	1										1
Inundación	27	4				1					32
Poda y Tala	1										1
Total general	30	6	6	16	11	10	1	3	2	3	89

Fuente: SIRE 2021

Para estos mismos años, frente al periodo del 25 de noviembre y 15 de enero, se tiene:

Eventos	2011	2012	2013	2014	2016	2018	2019	Total
Caída de árbol			2					2
Daño en redes de servicio públicos alcantarillado		1	2	1	1	2	1	8
Inundación	22				1			23
Total general	22	1	4	1	2	2	1	33

Fuente: SIRE 2021

2.2. IDENTIFICACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS AMENAZAS

Para la evaluación de los riesgos del sector de San Victorino se tomó como referencia la metodología semicualitativa de análisis de riesgos por colores. Se contempló en la construcción del Plan lo siguiente:

Se tiene el siguiente resultado en la identificación de las amenazas:

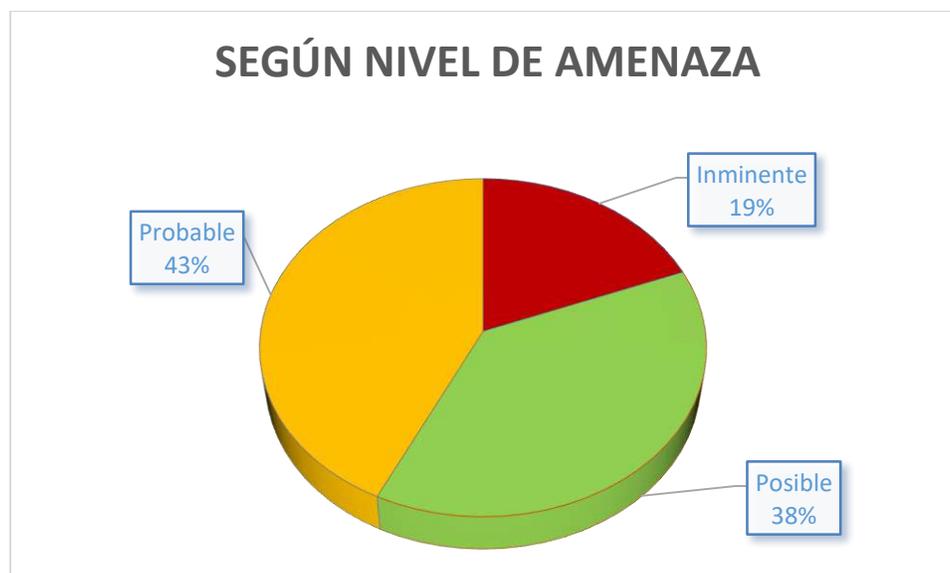
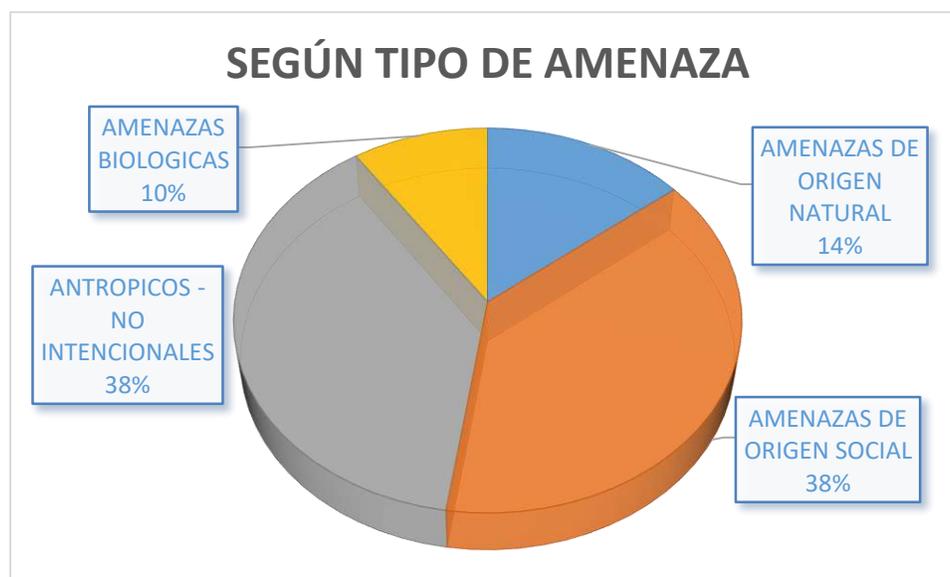


Tabla 1. Identificación de Amenazas.

TIPO DE AMENAZA	AMENAZA	Interno	Externo	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL	Movimientos Sísmicos		✓	<ul style="list-style-type: none"> * Posible caída de objetos, Colapso estructural. * Posibles atrapamiento de personas por caída de estructuras. * Posibles caídas de elementos pesados como escritorios, techos etc... * Caída de tendidos eléctricos * Perdida de fluido eléctrico 	Posible
AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL	Eventos Atmosféricos (Vendavales, Granizadas, Tormentas Eléctricas, etc.)		✓	<ul style="list-style-type: none"> * Afectación de estructuras superiores de las edificaciones por granizada y afectación de los sistemas eléctricos por formación de tormentas de acuerdo al historial de lluvias y tormenta. * Posible caída de objetos (cubiertas, tejados, parasoles, etc.) * Caída de tendidos eléctricos * Caída de elementos (parasoles, avisos, vidrios, etc) * Posible saturación de los sistemas colectores de aguas lluvias 	Probable
AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL	Inundaciones o Encharcamientos	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> * Flujo de corriente de agua. * Altos niveles de agua en zonas por debajo de nivel de las vías * Inundación de zonas comunes * Reposamiento de agua energizada por elementos expuestos * Posible falta de mantenimiento de los sistemas de alcantarillado 	Posible
ANTROPICOS - NO INTENCIONALES	Incendios Estructural	✓		<ul style="list-style-type: none"> * Falta de inducciones al personal. * Falta de conocimiento frente al tema de riesgos. * Conexiones eléctricas inadecuadas. * Manipulación y procesos de manipulación de elementos no adecuados. * Quemaduras de materiales no controladas 	Inminente

TIPO DE AMENAZA	AMENAZA	Interno	Externo	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
ANTROPICOS - NO INTENCIONALES	Caída de árboles		✓	<ul style="list-style-type: none"> * Riesgo de caída de árboles * Falta de seguimiento al estado vetustez de los individuos arbóreos del sector. 	Posible
ANTROPICOS - NO INTENCIONALES	Explosiones por acumulación de gases	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de conocimiento frente al tema de riesgos. * Ubicación de contenedores de gases, no controlados y mal manipulados. * Conexiones no adecuadas * Uso inapropiado de gas propano vendedores informales. * Falta de ventilación en zonas de almacenamiento * Falta de mantenimiento a los ductos de ventilación y extracción (campanas) 	Probable
ANTROPICOS - NO INTENCIONALES	Derrames de materiales peligrosos	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> * Almacenamiento de materiales en condiciones no adecuadas. * Ubicación de materiales en zonas no adecuadas. 	Posible
ANTROPICOS - NO INTENCIONALES	Escapes de Gases	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> * Almacenamiento de materiales en condiciones no adecuadas. * Ubicación de materiales que emanan gases en zonas no adecuadas. * Instalaciones de cilindros en zonas no adecuadas. * Alta acumulación de ventas informales ambulantes. * Falta de mantenimiento de redes de gas natural 	Posible
ANTROPICOS - NO INTENCIONALES	Fallas Estructurales	✓		<ul style="list-style-type: none"> * Posibles deficiencias constructivas. * Sobre carga de las estructuras * Posibles malos procesos constructivos * Modificación de uso de las estructuras 	Probable

TIPO DE AMENAZA	AMENAZA	Interno	Externo	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
ANTROPICOS - NO INTENCIONALES	Fallas en sistemas y equipos		✓	<ul style="list-style-type: none"> * Posibles apagones por caída de los sistemas energizados. * Mal manejo de los datos. * Sobre carga de los sistemas. * Falta de mantenimiento de los mismos. 	Posible
ANTROPICOS - NO INTENCIONALES	Caída de Elementos / No estructurales	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> * Suspensión de elementos en alturas. * Posibles malos procesos de aseguramiento o fijación de elementos. * Caída de elementos no estructurales en zonas comunes (cubiertas, ventanales, otros) 	Probable
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Accidentes Vehiculares		✓	<ul style="list-style-type: none"> * Posibles accidentes vehiculares por alto flujo de los mismos en las vías del sector. * Posibles accidentes vehiculares por encontrarse en la mitad de dos vías de alto tráfico de vehículos. * Alta acumulación de ventas informales ambulantes * Accidentes por ocupación mixta (Vehículos - Ciclousuarios - peatones) 	Probable
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Accidentes Personales	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> * Posibles caídas por cambios de nivel no señalizados. * Posibles accidentes por la mezcla de flujos peatonales con vehiculares. * Posibles accidentes por la alta cantidad de personas que ocupan el espacio. * Posible falta de señalización informativa y preventiva en el sector. * Alta acumulación de ventas informales ambulantes 	Posible
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Hurtos	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> * Posible falta de personal de vigilancia y seguridad en el sector. * Posible falta de elementos de apoyo para la seguridad (Cámaras de vigilancia, sistemas de CCTV, alarmas, etc.) * Alta acumulación de ventas 	Inminente

TIPO DE AMENAZA	AMENAZA	Interno	Externo	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
				informales ambulantes * Alta concentración de personas	
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Desorden Civil	✓	✓	* Posible alta acumulación de personas * Alta acumulación de ventas informales ambulantes	Inminente
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Riñas o Peleas	✓	✓	* Alta acumulación de personas * Posible falta de personal de vigilancia y control * Hurtos o robos	Probable
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Atentados terroristas y Extorción	✓	✓	* Por las condiciones actuales del país * Posibles condiciones de las personas que hacen ocupación habitual del sector	Probable
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Aglomeración de Personas	✓	✓	* Alta concentración de personas por la mecánica funcional del sector. * Alta concentración de personas por las actividades económicas que se desarrollan en el sector * Alta acumulación de personas por las condiciones sociales del sector * Alta acumulación de ventas informales ambulantes	Inminente

TIPO DE AMENAZA	AMENAZA	Interno	Externo	FUENTE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Asonadas	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> * Alta concentración de personas por la mecánica funcional del sector. * Alta concentración de personas por las actividades económicas que se desarrollan en el sector * Alta acumulación de personas por las condiciones sociales del sector * Alta acumulación de ventas informales ambulantes 	Probable
AMENAZAS BIOLÓGICAS	Pandemias	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> * Condición pandémica por COVID * Falta de medidas sanitarias en la zona, garantizando el distanciamiento social. * Uso adecuado de los elementos de protección personal 	Probable
AMENAZAS BIOLÓGICAS	Intoxicaciones masivas	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> * Por manipulación inadecuada de consumo de alimentos * Intoxicación por ingesta de licor (adulterado y no) 	Posible

2.3. ESTIMACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

Se tiene el siguiente compendio de criterios para la estimación de la vulnerabilidad, entendida como la exposición de personas, espacios, edificaciones, entre otros elementos vulnerables en el sector ante las amenazas identificadas:

2.3.1. Organización

1. Gestión Organizacional	¿Existe articulación entre los instrumentos de gestión del riesgo del orden distrital, local, institucional y empresarial, donde se indique acciones de preparación y respuesta para afrontar una emergencia por el factor amenazante?
	¿Existe articulación entre el SDGR-CC, CLGR-CC y comité de emergencias, donde se tiene roles y funciones asignadas para la atención de eventos de acuerdo al factor amenazante?
	¿Promueve activamente la participación de la comunidad en generar en un programa de preparación para emergencias?
	¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)
	¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias, para cada una de las Organizaciones?
	¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?
	¿La administración distrital, las empresas y establecimientos de comercio del sector participan y promueve activamente la preparación para la actuación en caso de materializarse el factor amenazante?

2. Capacitación y entrenamiento	¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?
	¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados, articulado con los lineamientos del orden distrital?
	¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?
	¿El personal de las brigadas empresariales y personal de las instituciones, ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y atención del factor amenazante?
3. Características de Seguridad	¿Existen componentes de seguridad, para el personal de la brigada y del comité de emergencias?
	¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?
	¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?
	¿Los trabajadores informales de la zona se encuentran debidamente organizados?
	¿Se tiene un plan de ayuda mutua entre los establecimientos comerciales en la zona?
	¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?
	Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?
Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	

2.3.2. Recursos

1. Suministros	¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?
	¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de las áreas comunes de la zona?
2. Infraestructura	¿El tipo de construcción es sismoresistente o cuenta con un refuerzo estructural?
	¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?
	¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?
	¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna, a nivel interno de los establecimientos?
	¿Se tiene un plan de manejo de tránsito, para las vías vehiculares y peatonales, por flujos mixtos?
	¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?
	¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?	
3. Equipamiento	¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?
	¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?
	¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?
	¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?
	¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?
	¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?

2.3.3. Servicios y funciones

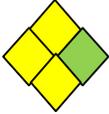
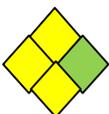
1. Servicios y funciones	¿Se cuenta suministro de energía permanente, en la zona de estudio?
	¿Se cuenta suministro de agua permanente, en la zona de estudio?
	¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos, en la zona de estudio?
	¿Se cuenta con servicio de comunicaciones con la comunidad y entidades de apoyo externo?
	¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?
2. Sistemas Alternos	¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carrotanque, entre otros)?
	¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros)?
	¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?
3. Rehabilitación	¿Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de las organizaciones de la zona de estudio?
	¿Se cuenta con un plan de continuidad del negocio en las organizaciones?
	¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de las organizaciones?
	¿Se encuentra asegurada la información digital y análoga de las organizaciones?

2.4. MATRIZ DEL RIESGO

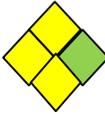
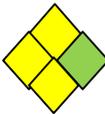
AMENAZAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS		AMENAZA		ORGANIZACIÓN				RECURSOS				SERVICIOS Y FUNCIONES				NIVEL DE RIESGO				
		Calificación	Amenaza	1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total	Vulnerabilidad	1. Suministros	2. Infraestructura	3. Equipamiento	Total	Vulnerabilidad	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Rehabilitación	Total	Vulnerabilidad	Rombos	Calificación del Riesgo
AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL	Movimientos Sísmicos	Posible	Baja	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Bajo
AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL	Eventos Atmosféricos (Vendavales, Granizadas, Tormentas Eléctricas, etc.)	Probable	Media	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio
AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL	Inundaciones o Encharcamientos	Posible	Baja	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Bajo

AMENAZAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS		AMENAZA		ORGANIZACIÓN				RECURSOS				SERVICIOS Y FUNCIONES				NIVEL DE RIESGO					
		Calificación	Amenaza	1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total	Vulnerabilidad	1. Suministros	2. Infraestructura	3. Equipamiento	Total	Vulnerabilidad	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Rehabilitación	Total	Vulnerabilidad	Rombos	Calificación del Riesgo	
ANTROPICOS - NO INTENCIONALE	ANTROPICOS - NO INTENCIONALE	Incendios Estructural	Inminente	Alta	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio
ANTROPICOS - NO INTENCIONALE	ANTROPICOS - NO INTENCIONALE	Caída de árboles	Posible	Baja	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Bajo
ANTROPICOS - NO INTENCIONALE	ANTROPICOS - NO INTENCIONALE	Explosiones por acumulación de gases	Probable	Media	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio
ANTROPICOS - NO INTENCIONALE	ANTROPICOS - NO INTENCIONALE	Derrames de materiales peligrosos	Posible	Baja	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Bajo

AMENAZAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS		AMENAZA		ORGANIZACIÓN				RECURSOS				SERVICIOS Y FUNCIONES				NIVEL DE RIESGO				
		Calificación	Amenaza	1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total	Vulnerabilidad	1. Suministros	2. Infraestructura	3. Equipamiento	Total	Vulnerabilidad	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Rehabilitación	Total	Vulnerabilidad	Rombos	Calificación del Riesgo
ANTROPICOS - NO INTENCIONALES	Escapes de Gases	Posible	Baja	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Bajo
ANTROPICOS - NO INTENCIONALES	Fallas Estructurales	Probable	Media	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio
ANTROPICOS - NO INTENCIONALES	Fallas en sistemas y equipos	Posible	Baja	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Bajo
ANTROPICOS - NO INTENCIONALES	Caída de Elementos / No estructurales	Probable	Media	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio

AMENAZAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS		AMENAZA		ORGANIZACIÓN					RECURSOS				SERVICIOS Y FUNCIONES				NIVEL DE RIESGO			
		Calificación	Amenaza	1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total	Vulnerabilidad	1. Suministros	2. Infraestructura	3. Equipamiento	Total	Vulnerabilidad	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Rehabilitación	Total	Vulnerabilidad	Rombos	Calificación del Riesgo
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Accidentes Vehiculares	Probable	Media	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Accidentes Personales	Posible	Baja	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Bajo
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Hurtos	Inminente	Alta	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Desorden Civil	Inminente	Alta	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio

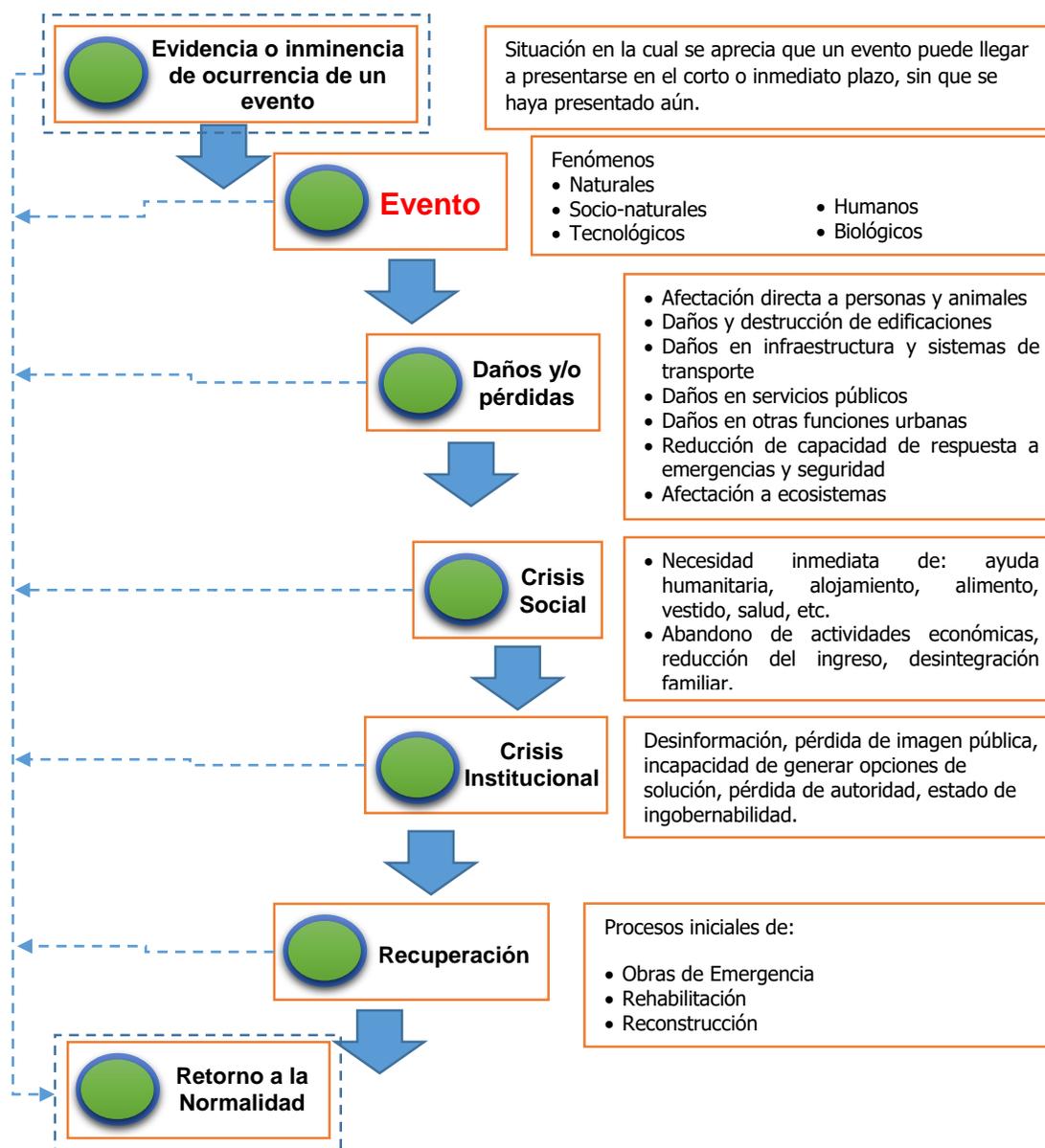
AMENAZAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS		AMENAZA		ORGANIZACIÓN					RECURSOS				SERVICIOS Y FUNCIONES				NIVEL DE RIESGO			
		Calificación	Amenaza	1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total	Vulnerabilidad	1. Suministros	2. Infraestructura	3. Equipamiento	Total	Vulnerabilidad	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Rehabilitación	Total	Vulnerabilidad	Rombos	Calificación del Riesgo
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Riñas o Peleas	Probable	Media	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Atentados terroristas y Extorción	Probable	Media	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Aglomeración de Personas	Inminente	Alta	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio
AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL	Asonadas	Probable	Media	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio

AMENAZAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS		AMENAZA		ORGANIZACIÓN				RECURSOS				SERVICIOS Y FUNCIONES				NIVEL DE RIESGO				
		Calificación	Amenaza	1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total	Vulnerabilidad	1. Suministros	2. Infraestructura	3. Equipamiento	Total	Vulnerabilidad	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Rehabilitación	Total	Vulnerabilidad	Rombos	Calificación del Riesgo
AMENAZAS BIOLÓGICAS	Pandemias	Probable	Media	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Medio
AMENAZAS BIOLÓGICAS	Intoxicaciones masivas	Posible	Baja	0,0	0,5	0,5	1,0	Baja	0,5	0,5	0,5	1,5	Media	0,5	0,5	0,5	1,5	Media		Riesgo Bajo

NOTA: Los resultados se encuentran anexos en la Matriz de Excel adjunta.

III. ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS

Según el siguiente diagrama (Modificado de la EDRE, 2017) una situación de emergencia se constituye por uno o varios componentes de la siguiente secuencia:



Para este Plan, la atención y administración de la emergencia estará dado bajo estos componentes, mediante mecanismos de articulación y activación y posterior atención en la materialización de algún riesgo.

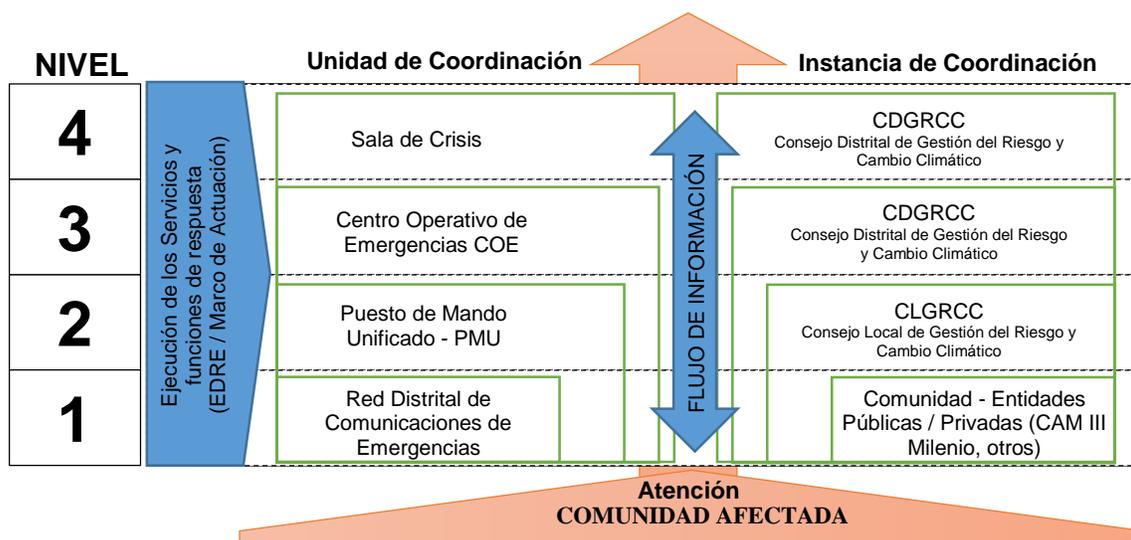
3.1. MECANISMO DE ARTICULACIÓN Y ACTIVACIÓN

Los mecanismos de activación se establecerán de acuerdo con la siguiente ilustración:

Ilustración 11. Mecanismo de notificación y activación



La articulación entre las distintas instancias de coordinación y niveles de emergencia, las cuales está asociada al flujo de información entre las mismas; se muestra a continuación:



Fuente: Tomado y modificado de la actualización de la EDRE 2021.

Para la activación con el Comité Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático y Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, se tiene:

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIONES	RESPONSABLES
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se identifica el tipo de incidente o emergencia 	Comerciantes CAM Tercer Milenio Comunidad
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se activan los Planes de Acción, PON o Planes de Contingencia 	Comerciantes CAM Tercer Milenio Comunidad
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se superan las capacidades operativas y se puede afectar tanto a CORABASTOS como a la comunidad aledaña 	Comerciantes CAM Tercer Milenio Comunidad CLGR-CC
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se desarrollan los planes de acción ✓ Control de la Situación 	Comerciantes CAM Tercer Milenio Comunidad CLGR-CC
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requiere apoyo externo ✓ Se informa a CLGR-CC y SDGR-CC 	CLGR-CC SDGR-CC
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se activa el CLGR-CC según los requerimientos del evento 	CLGR-CC SDGR-CC
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar la situación y controlar aplicando la estrategia Distrital de respuesta o Estrategia local de respuesta y procedimientos Internos 	CLGR-CC SDGR-CC

3.2. SERVICIOS DE RESPUESTA

La respuesta a la emergencia se ejecutará a través de los siguientes servicios; en la medida en que los daños y/o pérdidas y la crisis social o institucional lo demanden, igualmente, de estas se ejecutaran las actividades que por condiciones específicas de la emergencia sean requeridas.

Ilustración 12. Servicios de Respuesta EDRE



Tabla 9. Ejecutores de la respuesta – Servicios de respuesta

Servicio de Respuesta	Ejecutor
Accesibilidad y transporte	SDM Orden Local
Salud	SUBRED Centro Oriente
Búsqueda y Rescate	UAECOB (Principal: Estación B-2. Apoyo: B-17 y B-3)
Extinción de incendios	UAECOB (Principal: Estación B-2. Apoyo: B-17 y B-3)
Manejo de materiales peligrosos	UAECOB (Principal: Estación B-2. Apoyo: B-17 y B-3)
Agua potable	EAAB (Zona 3)
Ayuda humanitaria	SLIS – IDIGER
Alojamientos temporales	SLIS – IDIGER
Telecomunicaciones para la comunidad	IDIGER
Reencuentro familiar	IDIGER – SLIS - ICBF

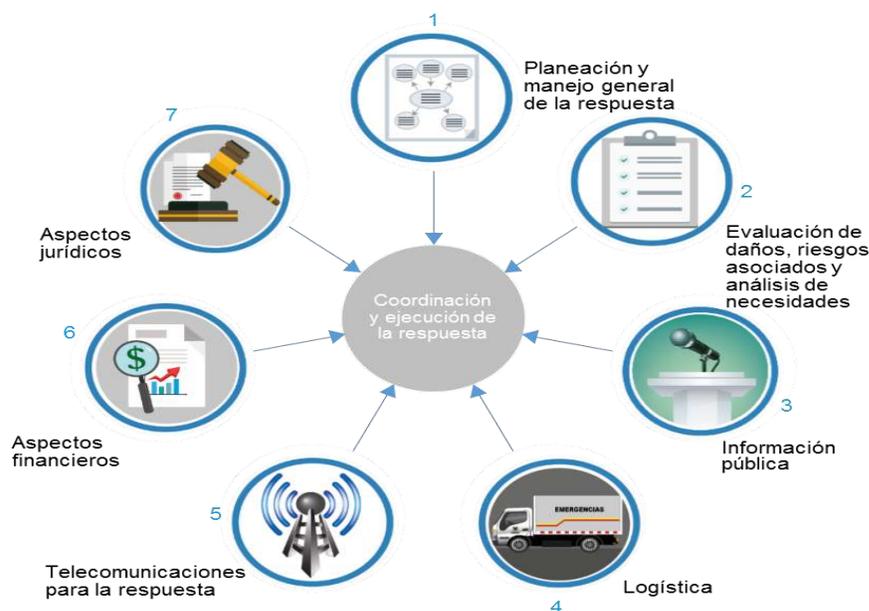
Servicio de Respuesta	Ejecutor
Saneamiento básico y manejo de cadáveres	UAESP (Prestador del servicio: PROMOAMBIENTAL) – EAAB - SUBRED Centro Oriente
Energía y gas	VANTI / Transportadora de gas - ENEL
Seguridad y convivencia	Alcaldía Local de Santa Fe. SDSCJ y MEBOG
Información pública	Alcaldía Local de Santa Fe.
Manejo de escombros	UAERMV (Prestador del servicio: PROMOAMBIENTAL) SDA/JBB - Protocolo distrital para la respuesta a emergencias por árboles caídos y en riesgo de caída

Fuente: Modificado de la EDRE. 2017.

3.3. FUNCIONES DE RESPUESTA

Las funciones de respuesta son actividades soporte para la coordinación, organización y administración de la emergencia. La EDRE define siete (7) funciones de respuesta donde todas las entidades Distritales, independiente de que tengan a cargo la responsabilidad de prestar servicios de respuesta a emergencias, deben ejercer las funciones de respuesta:

Ilustración 13. Funciones de respuesta



Fuente: EDRE. 2017.

Tabla 10. Ejecutores de la respuesta – Funciones de respuesta

Función de Respuesta	Líder de la función
Planeación y manejo general de la respuesta	Todas las entidades son responsables en esta función. De acuerdo con las características de la situación. Principalmente: <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía Local de Santa Fe. • Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos • IDIGER
Evaluación de daños, riesgos asociados y análisis de necesidades	Todas las entidades son responsables en esta función. De acuerdo con las características de la situación.
Redundancia en telecomunicaciones	Todas las entidades son responsables en esta función. De acuerdo con las características de la situación. Principalmente: <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía Local de Santa Fe. • IDIGER
Aspectos financieros	Todas las entidades son responsables en esta función. De acuerdo con las características de la situación. Principalmente: <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía Local de Santa Fe.
Aspectos jurídicos	Todas las entidades son responsables en esta función. De acuerdo con las características de la situación. Principalmente: <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía Local de Santa Fe.
Logística	Todas las entidades son responsables en esta función. De acuerdo con las características de la situación. Principalmente: <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía Local de Santa Fe. • Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos • IDIGER

Fuente: Modificado de la EDRE. 2017.

La definición del objetivo, acciones y responsabilidades de cada servicio y función de respuesta se establecen en el Marco de Actuación – EDRE. Consultar en:

<https://www.idiger.gov.co/documents/20182/137753/MarcoActuacionDIC.pdf/76b635f5-66f9-458b-ab0b-1634d6475945>

3.4. INSTANCIAS Y NIVELES DE COORDINACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

Según el marco de actuación – Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias (EDRE), se establecen las siguientes instancias de coordinación asociadas a los niveles de emergencias:

Tabla 8. Unidades de coordinación.

UNIDAD DE COORDINACIÓN	CUANDO	DÓNDE	NIVEL DE EMERGENCIA
1 Red Distrital de Comunicaciones de Emergencias	Comunicación permanente para notificaciones y articular recursos en emergencias cotidianas	Red de radiocomunicaciones	Eventos: Riñas, Hurtos, Caída de árbol, encharcamiento, granizada, tormentas eléctricas, Incendios Estructural,
2 Puesto de Mando Unificado – PMU	Se activa ante la presencia de dos o más entidades respondientes	Se ubica en terreno (próximo a la zona de afectada), con instalaciones provisionales	Eventos: Asonada, Colapso Estructural, encharcamiento, Incendios Estructural, vendavales e inundaciones
3 Centro de Operaciones de Emergencias –COE	Se activa por solicitud del Director del IDIGER en situación intensa o extendida de daños y/o crisis social*	Se ubica en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo de Bogotá –C4 Calle 20 # 68A –06	Eventos: Situaciones simultáneas de Incendios Estructural, inundaciones, vendavales.
4 Consejo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático CDGR-CC**	Se activa por solicitud del Alcalde Mayor o el Secretario General	Se ubica en la Alcaldía Mayor de Bogotá, Carrera 8 # 10 –65	Movimientos en masa e inundaciones que impliquen declaratoria de emergencia

Fuente: Adaptado del Marco de Actuación Distrital - EDRE, 2017.

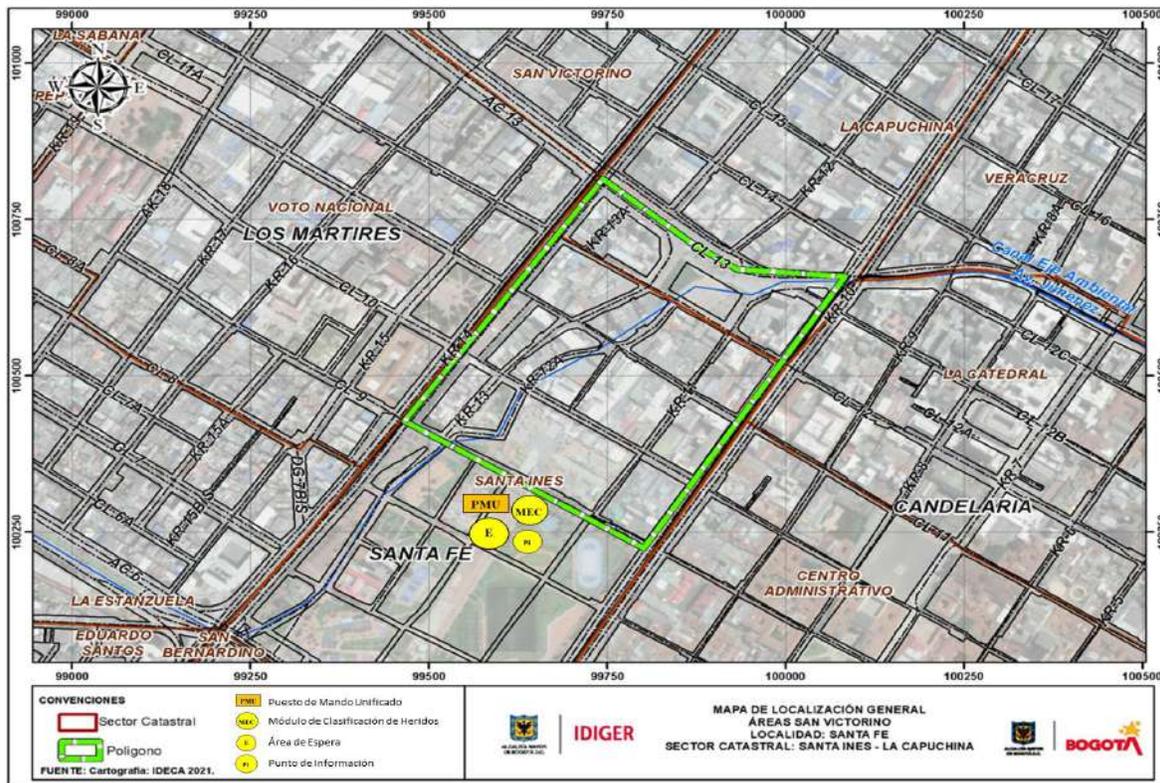
3.4.1. Instalaciones de Emergencia

Como mecanismo de coordinación y articulación de acción de respuesta en caso dado que se llegue a materializar un riesgo, las acciones de respuesta iniciales están sujetan a la unidad de coordinación de la Red Distrital de Comunicaciones de Emergencias y al Puesto de mando Unificado – PMU, liderado a nivel local por parte de la Alcaldía Local de Santa Fe y la participación del CLGRCC. Dentro de las instalaciones de emergencia principales según el protocolo de primer respondiente y al Sistema Comando de Incidente se tiene:

INSTALACIONES DE EMERGENCIA		
IMAGEN	INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN
	Centro de Comando o PMU	Centro de Comando o Puesto de Mando Unificado (PMU), es un lugar desde donde se ejerce la función principal atención y administración de emergencias. Puede ser un lugar fijo o móvil.
	Área de Espera	Lugar donde se concentran los recursos disponibles mientras esperan sus asignaciones.
	Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos y Víctimas - MEC	Lugar establecido para efectuar clasificación, estabilización y derivación de las víctimas y heridos de un incidente. Es el lugar inicial donde se realiza el triage.
	Punto de Información	Lugar donde se registra y suministra la información de la emergencia a la comunidad y medios de comunicación

La ubicación del PMU estará instalado de manera fija o móvil según el mapa, sin embargo es de suma importancia que si por condiciones y evaluación de seguridad, accesibilidad y visibilidad estas se podrán reubicar las instalaciones de emergencia:

Ilustración 3. Ubicación Puesto de Mando Unificado del Sector de San Victorino



Al establecer el Puesto de Mando Unificado PMU, se debe garantizar que este cuente con:

- a. Seguridad y visibilidad
- b. Facilidades de acceso y circulación
- c. Disponibilidad de comunicaciones
- d. Lugar alejado de la escena, del ruido y la confusión
- e. Capacidad de expansión física
- f. Implemente el PMU lo antes posible con los delegados de las entidades presentes en la zona

Instalación:

El Consejo Local de Gestión del Riesgo de la Alcaldía Local de Santa Fe, establecerá según las condiciones de ocupación y de seguridad la periodicidad de las reuniones de PMU. Definiendo:

- Lugar, horario y periodos operacionales del PMU.
- Integrantes mínimos: Consejo Local de Gestión del Riesgo (Según necesidad)
- Si se realiza de manera permanente durante las temporadas o de carácter temporal.

3.5. MECANISMO DE ARTICULACIÓN Y ACTIVACIÓN

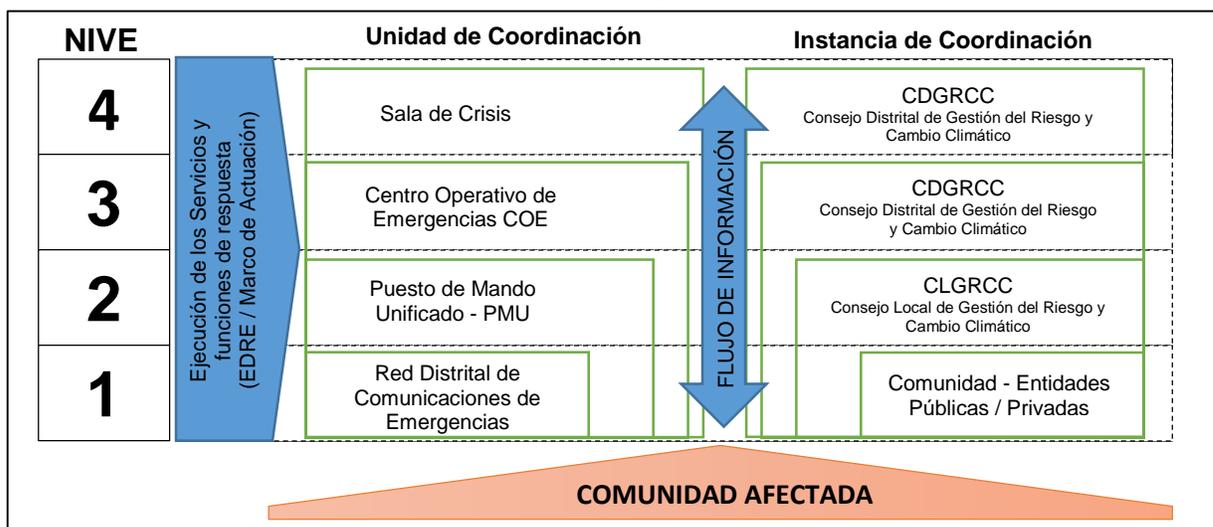
Los mecanismos de activación se establecerán de acuerdo con la siguiente ilustración:

Ilustración 11. Mecanismo de notificación y activación



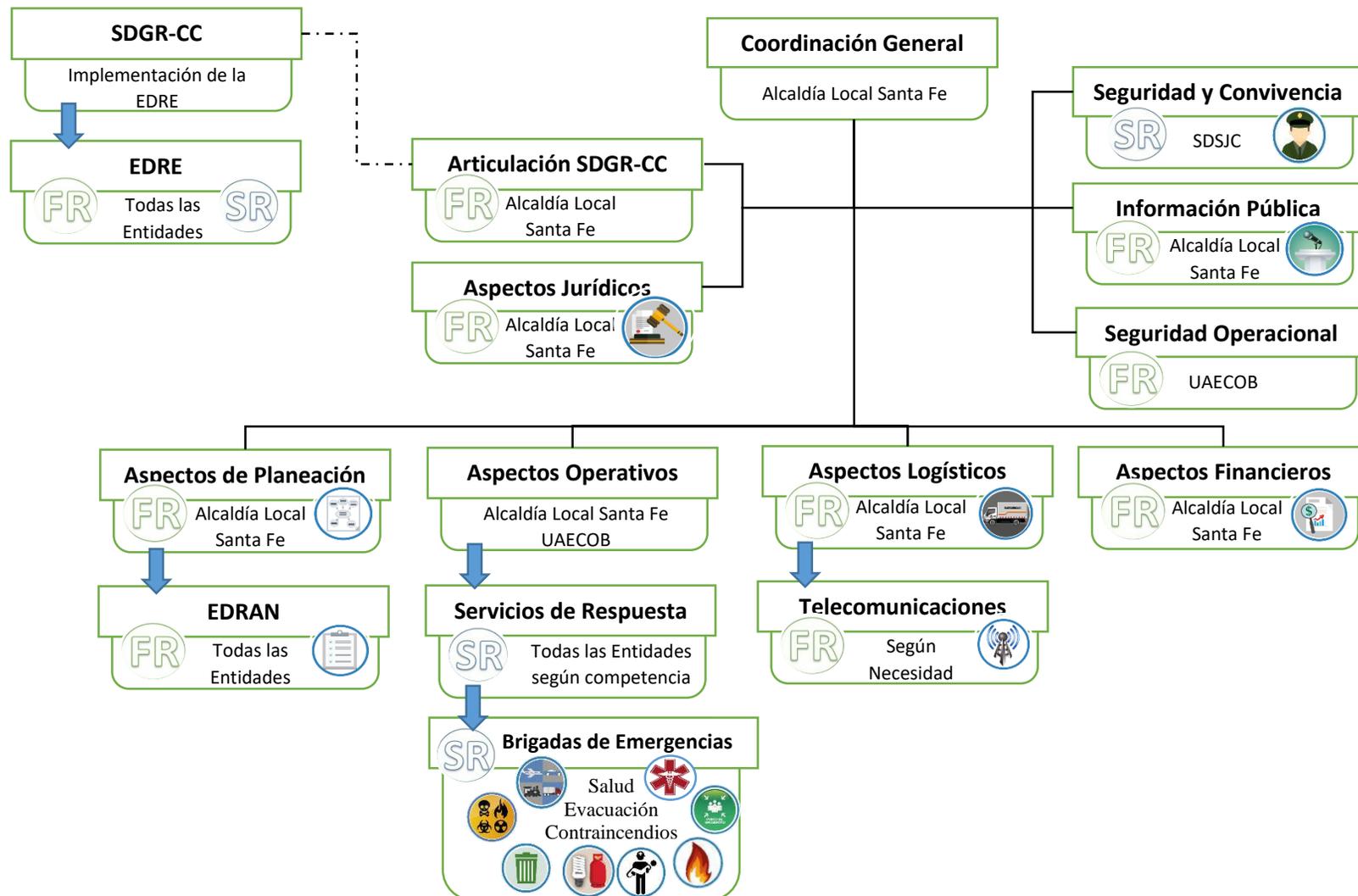
La articulación entre las distintas instancias de coordinación y niveles de emergencia, las cuales está asociada al flujo de información entre las mismas; se muestra a continuación:

Ilustración 11. Articulación del flujo de información



Fuente: Tomado de la actualización de la EDRE 2021.

3.6. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS



El esquema organizacional tendrá la responsabilidad de establecer las acciones definidas en los servicios y funciones de respuesta, según competencias, para lo cual se debe desarrollar el Plan de Acción de las acciones en el marco del seguimiento y atención del sector de San Victorino. El plan de acción contempla mínimo:

- a. **Establecer los objetivos** que deben ser específicos, observables, alcanzables y medibles
- b. **Definir las estrategias:** son el medio a través del cual se logran alcanzar los objetivos establecidos
- c. **Determinar la necesidad de recursos y posibles instalaciones:** Identifique donde se pueden ubicar el (las) Área de Espera (E) y el (los) Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) y que otras instalaciones y/o recursos podría requerir. Tenga en cuenta que si el incidente es de gran magnitud, la operación es compleja o de un largo periodo operacional, podrá requerir de instalaciones como Zona de Espera (E), Puesto de Información, Zona de Recuperación, almacenaje, bodega y morgue provisional

Evaluar la situación - Aspectos a considerar

- a. ¿cuál es la naturaleza del incidente?
- b. ¿qué sucedió?
- c. ¿qué amenazas están presentes?
- d. ¿de qué tamaño es el área afectada?
- e. ¿cómo podría evolucionar el incidente?
- f. ¿cómo se podría aislar el área?
- g. ¿qué lugares podrían ser adecuados para el Puesto de Mando Unificado (PMU); Área de Espera (E) y Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC)?
- h. ¿qué rutas de acceso y de salida son seguras para el flujo de personal y equipos?
- i. ¿cuáles son las capacidades presentes y futuras en términos de recursos y organización?
- j. Diseñar y diligenciar un formato para evaluar y reportar la situación

3.7. PLANES DE RESPUESTA

Dentro de los planes de respuesta se tiene:

Plan de Evacuación	Alcaldía Local
Plan de Tránsito	Secretaría Movilidad
Plan de Atención en Médica y Salud Pública	Secretaría de Salud
Plan de Integración del Sector	Alcaldía Local
Plan de Contraincendios	UAECOB
Plan de Seguridad y Logística	Alcaldía Local / SDSCJ

3.7.1. Plan de Evacuación

Este Plan hacer referencia a todas aquellas acciones encaminadas a:

1. Detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad de las personas,
2. Dar aviso de manera oportuna a las responsables de atención y a la población ocupante de la zona
3. Comunicar oportunamente la decisión de abandonar instalaciones que se presenta dentro de la zona. Aplicando los planes de cada establecimiento.
4. Facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro, desplazándose a través de lugares también seguros.

Lo anterior, según servicio de Respuesta de la EDRE (Evacuación).

Ver anexo. Plan de Evacuación.

3.7.2. Plan de Atención médica y salud publica

Este Plan está orientado a prestar a las personas heridas o afectadas con la atención pre-hospitalaria en la zona de San Victorino en caso que se llegue a materializar algunas de las emergencias y establecer acción de coordinación y gestión para posibilitar la derivación de las que así lo requieran a centros de atención especializada cercanos a la zona de San Victorino. En caso de Emergencia este plan opera mientras llega la ayuda institucional

(principalmente Secretaría Distrital de Salud), y sirve de apoyo a esta cuando se haga presente en el lugar. Lo anterior, según servicio de Respuesta de la EDRE (Salud).

Ver anexo. Plan de Atención médica y salud pública.

3.7.3. Plan de Seguridad y Logística

Este Plan corresponde a la coordinación de la seguridad física y de convivencia del lugar en lo referente al manejo de los comerciantes formales e informarles, entradas y salidas de los visitantes, verificación de comportamiento no adaptativo de las personas, y en general al cuidado de bienes y servicios de la zona de San Victorino. Este plan incluye el soporte logístico de cerramientos, perifoneo, seguridad, convivencia y demás acciones. Lo anterior, según servicio de Respuesta de la EDRE (Seguridad y Convivencia).

Ver anexo. Plan de Seguridad y Logística

3.7.4. Plan de Contraincendios

Este Plan de Respuesta, que establece la atención primaria de los establecimientos comerciales con sus sistemas de protección contra incendios y brigadas de Contraincendios a cargo de las Organizaciones y Comités de ayuda existentes, debidamente entrenadas y equipadas, las cuales podrá ser apoyada por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOB) una vez sea activada, para garantizar el control de incendios y emergencias asociadas, según servicio de Respuesta de la EDRE (Atención de Incendios).

Ver anexo. Plan de Atención médica y salud pública.

3.7.5. Plan de Tránsito

Según la SDM², este Plan hacer referencia a todas aquellas acciones encaminadas a establecer mitigar el impacto generado por el desarrollo del evento en las vías públicas o en las zonas aledañas a éstas, con el propósito de brindar un ambiente seguro, limpio, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, peatones, personal y visitantes de la organización y vecinos de las zonas afectadas del lugar, bajo el cumplimiento de las normas establecidas para la regulación del tránsito. Para este caso, las acciones dirigidas a generar el menor impacto sobre las vías públicas del sector de San Victorino, donde con vías con uso mixto, y en caso de ser necesario que sean de uso exclusivo peatones. Lo anterior, según servicio de Respuesta de la EDRE (Accesibilidad y Transporte).

Ver anexo. Plan de Tránsito.

² Tomado de Guía PEC IDIGER. 2012)

3.8. DEFINICIÓN DE RECURSOS, SUMINISTROS Y TRANSPORTE

3.8.1. Identificación de existencias Transporte

LOCALIDAD	CLASIFICACIÓN DE EQUIPO / HERRAMIENTA / ACCESORIO	TIPO DE EQUIPO / HERRAMIENTA / ACCESORIO	CANTIDAD DISPONIBLE	DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIMIENTO MISIONALIDAD (SI/NO)	DISPONIBILIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (SI/NO)	HORARIO DE DISPONIBILIDAD PARA EMERGENCIAS	NECESIDAD ESPECIAL PARA FUNCIONAMIENTO
03 SANTA FE	VEHICULOS	CAMIONETA CON PLATÓN	1	SI	SI	Dependiendo necesidad	NO RESPONDE
FRENTES DE SEGURIDAD							
CAM TERCER MILENIO							
OTRAS ENTIDADES							

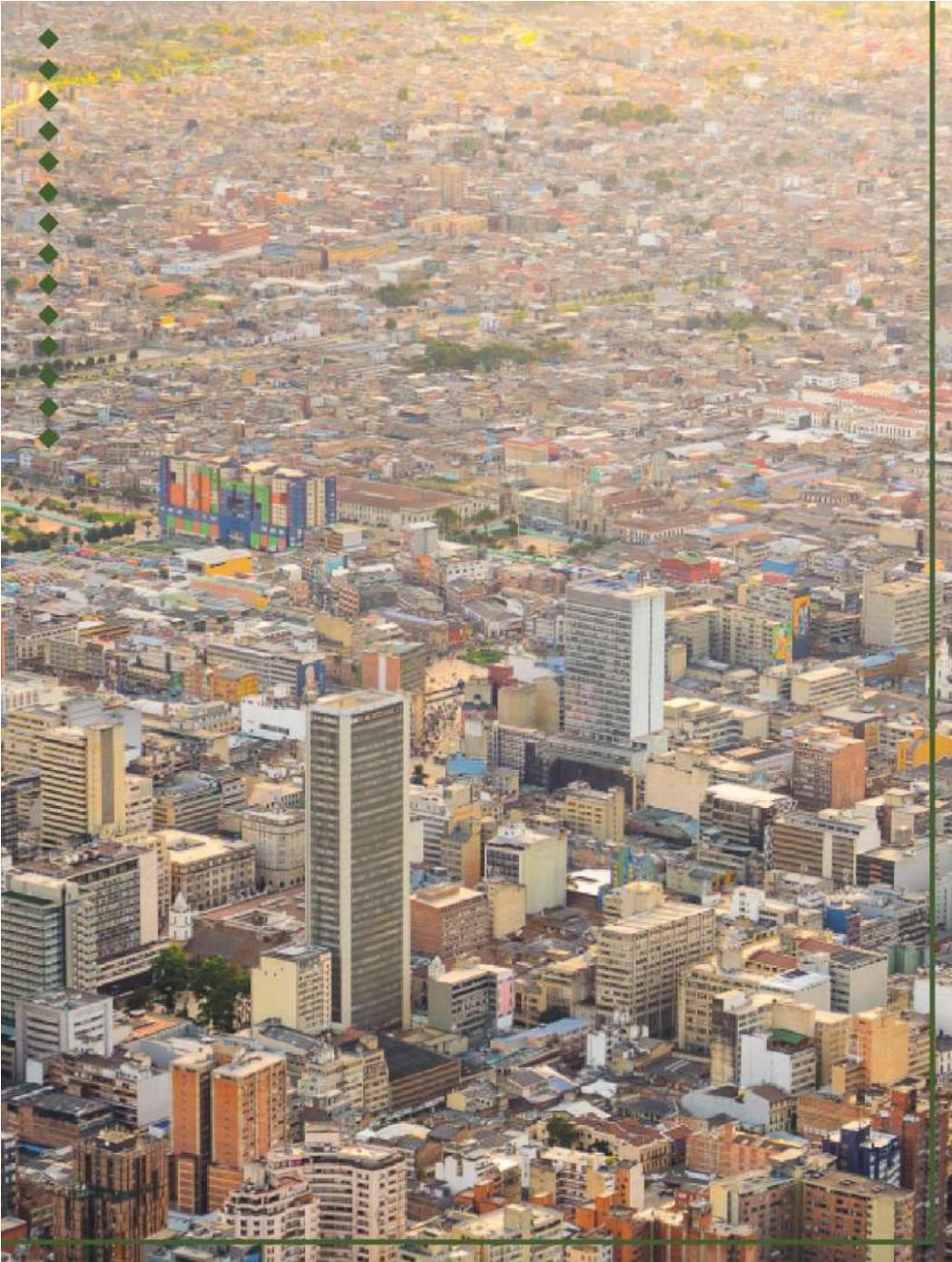
3.8.2. Identificación de existencias Personal

LOCALIDAD	CLASIFICACIÓN DE PERSONAL SEGÚN EIR	TIPO DE FUNCIÓN A DESARROLLAR PARA MANEJO DE EMERGENCIAS SEGÚN EIR	CANTIDAD DISPONIBLE	DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIMIENTO MISIONALIDAD (SI/NO)	DISPONIBILIDAD PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (SI/NO)	HORARIO DE DISPONIBILIDAD PARA EMERGENCIAS	NECESIDAD ESPECIAL PARA REALIZACIÓN ACTIVIDADES
03 SANTA FE	DIRECTIVO	TOMADOR DE DECISIÓN	1	SI	SI	Dependiendo necesidad	Activación SDGRCC
03 SANTA FE	OPERATIVO / ADMINISTRATIVO	TOMADOR DE DECISIÓN - REFERENTE - SIG	1	SI	SI	Dependiendo necesidad	Activación SDGRCC
FRENTE DE SEGURIDAD							
CAM TERCER MILENIO							
OTRAS ENTIDADES							

3.10. SEGUIMIENTO, CONTROL Y ACTUALIZACIÓN

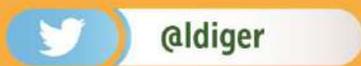
Para el seguimiento, control y actualización del Plan, se establece el siguiente formato para la identificación de acciones previas de preparación y de respuesta por los distintos actores de San Victorino:

FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN E SAN VICTORINO						
ENTORNO	ENTIDAD EJECUTORA	MEDIDA DE INTERVENCIÓN Descripción	TIPO DE MEDIDA (Prospectiva- correctiva-respuesta)	RESULTADO ESPERADO	FECHA DE EJECUCIÓN	% DE CUMPLIMIENTO (Definir Indicador)
GENERAL						
MOVILIDAD						
SALUD						
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



Diagonal 47 # 77A-09 Bogotá, Colombia

Teléfono: (601) 4 29 28 00

www.idiger.gov.co

